

Guayaquil, Marzo del 2001

A los señores  
Accionistas y Representantes de  
Compañía VOSCORP S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Describo a ustedes el informe anual de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías e indico que revisados los Estados Financieros de la Compañía VOSCORP S.A.; de conformidad con las nuevas normas Ecuatorianas de Contabilidad y los principios de Contabilidad generalmente aceptados, el único movimiento generado durante el año fiscal terminado al 31 de diciembre del 2000 es el de pago de SUELDO del Gerente de la Compañía. En vista de que no existen demás operaciones y siendo este el único gasto en el que ha incurrido la empresa, informo que se reportan pérdidas.

  
Ab. Alexandra Petroche R.  
Comisario

19 MAR 2002

